

DIARIO BALEAR.

San Faustino y Santa Tóvita mártires.

Ciérranse las velaciones.

El sol sale á las 6 y 46 minutos: pónese á las 5 y 14 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

Varsovia 1.º de enero.

El dictador ha debido recibir ya la noticia de la llegada de nuestra diputacion á Petersburgo; pero hasta ahora nada se ha publicado sobre el particular: este silencio da lugar á muchas conjeturas.

Las cartas de Petersburgo dicen que el 12 de enero se pondria en camino para Polonia un cuerpo de 120 hombres sacado de la guardia imperial. Solo dos de los varios cuerpos que se destinan á hacer esta guerra reunirán un efectivo de 1500 hombres. En Petersburgo se decia que habiendo caido enfermo el conde Diebitsch tomaria el mando en jefe del ejército de la Rusia occidental el conde Paskevitz.

Aqui se asegura que el general Klopinski habia anulado todas las resoluciones concernientes á separar la Polonia de la Rusia. Esto esplica el motivo de la repentina salida para Petersburgo del mayor Wylozinski, encargado por el dictador de una mision particular. Estas circunstancias alimentan las esperanzas de que aun podrá evitarse la guerra.

El armamento general ha surtido poco efecto en las campañas. Ha sido preciso amenazar con castigo de los palos á los que no obedeciesen ni acudiesen á las armas. Todo prueba que el móvil de la insurreccion ha sido una sociedad secreta. El pueblo está ya cansado de los sacrificios que le han esigido.

PRUSIA.

Wesel 9 de enero.

Nuestro gobierno continúa sus preparativos de guerra con una grande actividad. En ninguna parte se hacen los armamentos con tanto zelo como aqui, porque todos aprecian y respetan las intenciones de S. M. prusiana. Esta plaza presenta ya el mismo aspecto que en tiempo de guerra. La ciudad está llena de tropas; los artilleros y demas cuerpos se estan ejercitando con mucho afan en el manejo de sus

armas respectivas; se trabaja sin descanso en reparar las fortificaciones. Corren voces de que una division de tropas prusianas marchará inmediatamente á reforzar la guarnicion de la plaza de Landau.

SUIZA.

Berna 31 de diciembre.

DECLARACION DE LA DIETA FEDERAL.

Reunida en sesion extraordinaria la Dieta de la confederacion suiza, y penetrada de la estension de sus deberes, ha conocido unánimemente desde la primera sesion la necesidad en que se halla de manifestar libremente la conducta que la nacion suiza quiere observar en las críticas circunstancias en que actualmente se halla la Europa.

En consecuencia declara, á nombre de los 22 cantones confederados, que en caso de guerra entre las potencias limitrofes, está firmemente resuelta á guardar la mas estricta neutralidad; usando del derecho que tiene para hacerlo asi, como Estado independiente; derecho que ha sido reconocido y afianzado por los tratados mas solemnes. Declara ademas que para hacer respetar su neutralidad empleará todos los medios que esten á su alcance.

La confederacion desea la paz, pero no se arredrará por ninguna dificultad; y confiando en el Dios de sus antepasados, esperará los acontecimientos con calma y firmeza. Hará todos los esfuerzos posibles en defensa de la integridad del territorio, y de la independendencia nacional, sin perdonar sacrificio para conseguir tan noble objeto.

La Dieta, en estas graves circunstancias, confia la suerte del Estado al patriotismo, al valor y á la perseverancia de todos los suizos: y los convocará á las armas con el único objeto de proteger las fronteras contra toda agresion exterior, de cualquier parte que pueda venir. Para tan sagrado objeto cuenta con la lealtad de los gobiernos cantonales y de toda la nacion.

La bendición y la asistencia del Todopoderoso continúen protegiendo nuestra amada patria como hasta el día. Dado en Berna á 27 de diciembre de 1830. (Siguen las firmas.)

INGLATERRA.

Londres 13 de enero.

El *Times*, despues de haber referido las noticias de Polonia, añade:

„Ha llegado á esta capital un enviado de Varsovia, el cual es observado con mucha inquietud por cierta legacion.

„Estamos en vísperas de ver grandes acontecimientos en el Norte de Europa.

„Los negocios de Bélgica cada dia se embrollan mas. La eleccion de un individuo de la familia de Nassau acarreará una guerra civil, y su reunion á la Francia una guerra en Europa. En medio de todas estas perplejidades, la acogida que ha dado el congreso al protocolo de las cinco Potencias, y su obstinacion en reclamar el ducado de Luxemburgo, aumenta los peligros y la discordia.”

FRANCIA.

Paris 6 de enero.

EL GOBIERNO ABANDONA Á ARGEL.

Ya está resuelto: se nos arrebatara el fruto de la mas hermosa expedicion de los tiempos modernos; nuestra marina ha perdido su asilo en la costa de Africa; nuestro comercio un conducto para dar salida á sus efectos: el Estado una colonia á cuya espalda habia un mundo.

Habló Inglaterra, y el nuevo gobierno de Francia abandona la ciudad de Argel y su territorio. No somos, á la verdad, de los que suponian que el poder actual tuviese miras elevadas y generosas: sin embargo, cuando anunciamos muchos meses há que habia consentido en abandonar á Argel para obtener de Inglaterra un *bill* de reconocimiento, nos parecia á veces que alguna preocupacion nos estraviaba, y vacilábamos en creer lo que era evidente, porque era preciso creer la deshonra de Francia!

Pues bien; hubiéramos juzgado al gobierno con demasiada benignidad; porque se arranca á nuestro ejército del teatro de sus hazañas, se defrauda á Francia de su conquista en Africa. Para evitar sin duda el clamor general que va á causar el escándalo de semejante transacion; y esperando engañar al público sensato, deja el gobierno 30 hombres en Argel, sin reparar que toda Europa dirá que es poca gente para vencer, y demasiada para morir: sin hacerse cargo de que cien voces manifestarán la infamia de esta política homicida que al retirarse abandona 30 franceses á las calenturas y al acero de los beduinos. De este modo nuestros escrúpulos nos engañaban, nuestra perplejidad era inoportuna, y el gobierno ha llevado á efecto el sacrificio que nos parecia imposible; el gobierno que ha querido cargar con el oprobio, ante el cual creimos que hasta el liberalismo retrocederia, diciendo: „Viva yo, mas que me deshonre!”

La historia nos presenta algunos gefes sacrificándose por el Estado; algunos ciudadanos por la nacion. Estaba reservado al liberalismo sacrificar un pueblo á beneficio de un interes individual. Cuando un cónsul romano consintió en las Horcas Caudinas en un tratado deshonoroso, fué entregado al enemigo, y Roma permaneció libre y gloriosa. La nacion sufre hoy el castigo.

No eran estas las promesas del liberalismo; y cuando á vista de semejantes circunstancias, de tan vergonzosas concesiones, de tan deplorables transacciones, se traen á la memoria unas ofertas de patriotismo que llegaban hasta la escageracion, aquella suma delicadeza, que al parecer nunca debia verse satisfecha en tratándose de la gloria y del interes de la nacion; se siente uno arrebatado de indignacion y de cólera contra los que entonces hablaban tan bien del honor y de los intereses del Estado, y que tan mal los defienden hoy.

¿Y qué! cuando han consentido en este tratado que nos despoja y deshonra ¿no han pensado que este territorio que abandonaban era el precio de la sangre de nuestros soldados? ¿No han comprendido que era la compensacion del luto de las familias, de los padecimientos de los heridos, de las pérdidas de la patria? ¿No han conocido que el abandono de Argel era un despojo que se hacia á nuestro comercio, á cuyo favor se habia adquirido esta gloria? ¿Que desheredaban á nuestro ejército y á nuestra marina del trofeo comprado superando obstáculos, arrojando peligros con tanto valor y esfuerzo? ¿No han vacilado en sacrificar el esplendor de una victoria que era patrimonio de las viudas, y de los huérfanos? ¿No sabian que si hay en Francia alguna propiedad que sea inviolable, esta es la gloria?

Con un profundo sentimiento de dolor y de indignacion diremos, que la nacion francesa no estaba preparada para tanta debilidad é ignominia; y que un gobierno que compra su existencia haciendo concesiones al extranjero, es un gobierno escesivamente caro, á lo menos para aquellos que á todo prefieren la dignidad nacional y el honor del nombre frances.

Diremos que un gobierno que abandona el territorio de Argel y se dispone á entregar la Bélgica al protectorado ingles, es un gobierno que prodiga nuestros intereses y nuestro honor; y añadiremos que la cobardia nunca ha sido popular en Francia.

Diremos en fin que es cosa lastimosa y rara al mismo tiempo, ver que un gobierno establecido, segun dicen, para nuestra gloria y prosperidad, no halle en sí mismo recursos con que hacer frente á los gastos de instalacion; ver que la revolucion triunfante dueña de todo, vaya á tomar de la restauracion abatida y desterrada, la conquista de Argel, para ofrecerla despues á Inglaterra en cambio de una fe de existencia política. con este motivo observaremos la diferencia que hay entre una dinastía que baja del trono dejando á su patria por herencia la conquista de Argel, y un gobierno que sube á ocuparlo privando á la nacion de esta conquista.

Idem 16.

Tenemos noticias de Londres hasta 10 de este: según ellas parece que de resultas del bando del lord teniente general de Irlanda, respecto á las reuniones en que debía tratarse de la disolución de la union; ha publicado Mr. O'Connell un prospecto para formar una asociación con el título de asociación general de Irlanda.

A consecuencia de este paso ha mandado inmediatamente el marques de Anglesey que no se forme semejante asociación, pues el objeto de ellas, á pesar de todos los pretextos, es intimidar la magistratura de Irlanda.

—La Gaceta de Augsburgo contiene dos cartas de las fronteras de Polonia, en las cuales se dice que la nobleza polaca es la única clase que sufría alguna cosa bajo el gobierno ruso, y la única también que es adicta á la causa de la revolución. Añaden que el entusiasmo militar no pasa de Varsovia y un radio de 4 á 5 leguas alrededor de aquella capital. En lo demás del reino solo se nota apatía y desaliento.

—Con fecha 4 del actual dicen de Tolon lo que sigue:

«Tenemos á la vista una carta escrita en Argel á 22 de diciembre último, en la que nada se habla de la salida del general Clausel, ni de nuestras tropas. El gobierno de aquel país está completamente organizado, en lo que gana mucho el Estado y los particulares. Concurren infinitos europeos á la colonia, y su presencia y relaciones con los indígenas aseguran el progreso de la civilización africana, mucho mejor que la artillería y la metralla.»

«El bey de Titeria no tardará en ser admitido á libre plática; y según dicen, pasará inmeditamente á Paris. El gobierno podrá sacar de él muchas noticias útiles acerca de la provincia de Titeria y los pueblos que la habitan.»

«La marquesa de Loulé ha llegado á esta ciudad; hasta ahora no se ha presentado en público; dentro de poco se embarcará en el buque que la ha de conducir al Brasil.»

—En un periódico de esta capital se lee el párrafo que á continuación copiamos.

«El gobierno prusiano ha hecho detener á todos los polacos que habian salido de Francia con papeles de nuestro gobierno; este hecho decide la cuestion de no intervencion en los asuntos de Polonia, y manifiesta á las claras el papel que el gabinete de Berlin se propone representar durante el drama que se prepara.»

—Se han recibido en Burdeos por la vía de Nueva-Yorck cartas de Méjico del 27 de octubre, y de Veracruz del 1.º de noviembre. En ellas se confirma la noticia de la derrota del general Armijo. Para reparar este golpe levanta el gobierno un nuevo ejército, á cuya cabeza debe marchar el general Terán. La provincia de Guanajuato ha puesto á disposición del gobierno general 10 hombres y 300 dolares. El Estado de Méjico y los de Puebla y Veracruz han ofrecido también lo que han podido, tanto en hombres

como en dinero. Se espera que esta guerra civil, la 16.ª desde que estalló la revolucion de Méjico, se concluirá muy pronto, sin duda para dar lugar á otra.

Tolosa 22 de enero.

La poblacion de esta ciudad dió ayer una prueba relevante del espíritu religioso de que se halla animada. Ningun signo exterior anunciaba el triste recuerdo de 21 de enero (la muerte de Luis XVI); y aun el bronce mismo de nuestras iglesias enmudecia. Sin embargo, hallándose viva la memoria en todos los corazones, desde luego se manifestó acudiendo todos los habitantes espontáneamente á la iglesia, donde se celebró un solemne aniversario por el descanso del Rey mártir. Esta funcion fúnebre fué dispuesta por los alumnos del curso de leyes, reunidos á otros jóvenes en número de 1200. Celebró la misa Mr. Vacquier canónigo y caallero de S. Luis.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 31 de enero.

En la Gaceta del actual gobierno de Caracas de 13 de agosto anterior, se inserta un decreto del titulado Congreso constituyente de Venezuela dado en 4 del mismo aboliendo para lo sucesivo la confiscacion de los bienes, acciones y derechos de los súbditos del gobierno español; derogando en consecuencia las anteriores disposiciones de 16 de octubre de 1821 y 30 de julio de 1824, y declarando, que los actuales legítimos poseedores de los bienes, acciones y derechos, que por dichas leyes debian incurrir en confiscacion, serán protegidos y amparados en su posesion. Cuya noticia se dá por conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

(G. de M.)

Está viajando por diferentes países de Europa una joven de estremada belleza, pero que nació sin brazos, la cual escribe, dibuja y carga una pistola con la boca. Casi tiene igual destreza con la nariz, y toca con ella diferentes walses en el piano. A últimos del año de 1829 estuvo en Burdeos.

—La litografía va teniendo mucha aceptación en Batavia, mediante una imprenta y prensa litográficas que han establecido los misioneros ingleses, habiéndose hallado en los montes de lo interior de la isla piedras infinitamente superiores á las que para el efecto se llevan de Europa. Los habitantes suelen desechar los libros impresos que se les presentan, porque en apariencia se diferencian tanto de los manuseritos, y compran ansiosamente las obras litografiadas, en las que se reproducen exactamente toda clase de caracteres. Asi es que imitando la forma de las publicaciones indígenas; y cuidando de poner, según la costumbre del país, un punto despues de cada palabra, se consigue que circulen fácilmente las composiciones europeas.

—Segun el diario de Roma el caballero Bellocq se ha presentado al Emmo. Sr. cardenal Albani, se-

cretario de Estado en calidad de encargado interino de Negocios cerca de la Santa Sede por el gobierno de Francia, hasta la ida de un embajador.

Noticia artística de una guitarra armónica hecha para la REINA NUESTRA SEÑORA por encargo de S. M.

El suelo es de madera de acer esquisito de la India, y lo mismo las costillas y cuello: la tapa de pinabete de veta muy fina; el diapason, puente, clavijas, cenefas y embutidos, de ébano: ceja, trastes y cejilla sobre el puente, de oro; el centro de las clavijas embutido de nacar, y en sus remates unas figuritas de plata; en todo el circuito de la tapa, boca suelo y cestillas, una cenefa ancha de embutidos de espiguilla del mayor gusto: en la parte superior del puente una lira de oro grabada sobre la tapa y sostenida de dos sirenas: en la inferior las armas reales de SS. MM., y pendientes de sus extremos dos cifras con los nombres de FERNANDO y de CRISTINA: en el clavijero un sol, y en su centro las iniciales de S. M.: sobre el charol, en las costillas, mástil y suelo, un encadenado de eslabones y flechas de oro, y en medio del suelo un bonito trofeo de música. Esta guitarra está además construida con mucha limpieza; tiene un molde de configuración muy lindo, y sus voces son en extremo dulces, sonoras y de mucho cuerpo. La caja es de rica caoba, y su centro se halla forrado de terciopelo azul celeste con galon de plata. A esta noticia debe añadirse la de que el artista que ha fabricado tan precioso instrumento es un español, cuya circunstancia sola es mas suficiente para que haya obtenido la proteccion de nuestra AUGUSTA SOBERANA. Se llama D. Manuel Narciso Gonzalez; y ha obtenido el nombramiento de guitarrero de la Real Cámara.

(C. L. y M.)

PALMA 15 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15.
Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Córdoba.
S. E. el Ministro de la Guerra dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que copio.
«Escmo. Sr.: Con esta fecha digo al Comandante general de la guardia Real de infantería lo siguiente.—El REY N. S. enterado de la consulta que V. E. hizo manifestando la ocurrencia relativa á que el Teniente de Rey de esta plaza no admitió como vocales en un consejo ordinario que presidió á dos tenientes de la guardia Real de su mando, sobre la cual pide V. E. una aclaracion; se ha servido S. M. resolver, conformándose con el dictámen de su Consejo supremo de la Guerra, celebrado en pleno; que para los consejos de guerra que se ofrezcan en las plazas de guarnicion deben ser nombrados los capitanes de la actual guardia Real, tanto de la de infantería como de la de caballería; y que solo en defecto de capitanes, pueden nombrarse los de la clase de tenientes, pues que el artículo 32 del tratado 8º, título 5º de las Reales ordenanzas no distinguen de

capitanes vivos, reformados ó graduados; pero en la segunda parte queda declarado, como lo está en el 31 que solo en defecto de los vivos ó reformados entren los graduados, siendo esta la práctica observada en el ejército.—De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de enero de 1831.—Zambrano.—Sr. Capitan general de Mallorca.
De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

La Junta de universal consignacion en la celebrada el dia 5 de este mes acordó el pago de los censos vencidos en el primer trimestre del año de 1826. En su consecuencia, las corporaciones eclesiásticas y comunidades seculares y regulares que tengan derecho á percibir alguno de los censos vencidos en el indicado trimestre, acudirán desde el dia de mañana y sucesivos de nueve á una por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde á la depositaria de dicha Junta cita en la calle del Sol.

Lo que de orden del M. I. Sr. Presidente de la misma se hace saber al público para su inteligencia. Palma 15 de febrero de 1831.—Juan Barbier secretario.

Administracion de Rentas de esta provincia.

FRUTOS CIVILES.
Cumplido el medio trimestre primero de esta contribucion, y debiendo verificarse el pago de todo se avisa y llama á los deudores, cuyo cumplimiento reclaman las notorias urgencias del erario; y se espera la misma puntualidad que tan acreditada tiene este leal vecindario.

No ménos interesa recordar á algun moroso de años anteriores el riesgo de su omision, si se prolonga, contra los deseos de la administracion. Palma 14 de febrero de 1831.—Pedro de Fuertes.

AVISO.
Los Sres. suscriptores á la *Coleccion de tratados breves y metódicos de ciencias, literatura y artes*, servirán pasar en la librería puesto del Diario junto á la cadena de Cort á recoger la entrega 19.

En la misma librería hay de venta los cuadernos siguientes:

1. *La lira de Arriaza en el feliz alumbramiento de la REINA nuestra Señora.*

2. *Recuerdos del reinado de Luis XVIII, y esperanzas del reinado de Carlos X, por Chateaubriand* traducido por Perez de Miranda.—El nombre solo de Chateaubriand basta para recomendar este escrito.

Los Sres. suscriptores al *Diccionario histórico y enciclopédico* se servirán pasar en la librería de calle de Morey, á recoger los cuadernos 5º y 6º del tercer tomo.

TEATRO.
Hoy á las 7 en punto se representará la ópera *El sitio de Corinto*.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.